

El Progreso

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, un mes. 1 ptas.
Fuera, un trimestre. 4 »
Idem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero. 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

DESDE MADRID IMPRESIONES

Las elecciones de senadores no han sido propicias para el Gobierno, como no lo fueron las de diputados.

Ni en una ni en otra Cámara contará con mayoría el Gabinete Dato.

En el Congreso, restados los mauristas, quedará la situación a merced de las oposiciones. En el Senado calcula el Gobierno, incluyendo a los mauristas, 95 elegidos. Se componen la Cámara de 360; de ellos 51, contando 37 vitalicios y 14 electivos, demócratas; 84 liberales, según los romanonistas, aunque ya vendrá el tío Paco con la correspondiente rebaja; cinco republicanos; otros tantos regionalistas; número igual los carlistas e independientes, amén de los preladós y de los palatinos.

Aun en el supuesto de que el Gobierno se adjudique las 20 vitalicias vacantes y cuente con algunos votos en la parte permanente actual de la Cámara, no podrá hacerse ilusiones para sacar adelante proyecto alguno político de fuste.

A lo sumo tratará de ir tirando como Dios le dé a entender, y desde luego con vilipendio, anunciado por los romanonistas. No puede, aunque quiera, aspirar a otra cosa.

Y eso no es posible que dure mucho, pues aunque el Sr. Maura no se proponga derribar al Gobierno, ya sin contar con la actitud de los demócratas que están decididos a una labor de crítica constante, no faltan elementos, entre los mismos ministeriales, que aspiran a derribar esta situación para sacar el provecho consiguiente.

Y el Sr. Dato se halla tan convencido de que su vida ministerial es corta que se dice aspira a refugiarse, cuando vengan mal dadas, en la presidencia del Congreso.

Es el primer caso que se da de que en el momento de celebrarse unas elecciones se considere muerto al Gobierno que las hizo, habiéndose de que se procurará ir tirando con estas Cortes el mayor tiempo posible y como Dios dé a entender, consintiendo hasta dos o tres o cuatro Gabinetes conservadores.

Lo cual quiere decir que el Parlamento que ababa de elegirse está condenado a no servir para maliciada la cosa.

Unicamente, si el partido conservador tiene espíritu de conservación, y vuelve sus ojos a Maura, se logrará una situación medianamente estable.

De los comicios solo salieron dos fuerzas pujantes, p: se a las persecuciones de los idóneos, y son las demócratas y las mauristas, como si la opinión, por los medios que le han dejado los electores, quisiera protestar de la política imperante.

Los ministeriales y los liberales vendedores ni son dattistas ni romanonistas propiamente dichos, sino elementos que están por verlas venir y que se apresurarán, en su gran mayoría, a tomar otras posiciones, si los rumbos de la cosa pública van en dirección contraria a la de los contratantes del Poder.

Por eso todo el mundo se abstiene de ser profeta y por eso también reina una expectación enorme respecto a lo que podrá pasar en las Cortes.

Los mismos idóneos reconocen las dificultades que presentarán los problemas que han de plantearse al comenzar sus tareas el nuevo Parlamento y así lo manifestaron ayer en el cambio de impresiones que tuvieron los Sres. Dato, conde de Romanones, Azcárraga y otros ex ministros, después de una comida a que asistieron.

El primer debate a plantear será el relativo a la política electoral del Gobierno; después vendrán el de la crisis de octubre y el del Mensaje.

¿Llegará hasta el último el Gabinete Dato? Si llega será para caer deshecho inmediatamente que quede aprobada la contestación al discurso de la Corona y nadie, ni aun los mismos ministeriales, le conceden más vida.

Después vendrá lo que venga. Quizá una situación efímera Besada y contra la cual ya se mueven, Sánchez Guerra por un lado y Cierva, por otro; acaso, después un Gobierno Sánchez Toca, acaso,

acaso... ¿quién sabe? Y Maura, sobre todo. En esta figura está, realmente, el eje de la política actual y es inútil la campaña insidiosa que se está siguiendo contra él.

Es decir, que volverán las aguas a su anterior cauce y tanto peor si no vuelven para acabar con estas sordidas colaboraciones en que aparecen los lerrouxistas votando, sin pudor, a los candidatos de la Defensa Social por ir del brazo de Dato y de Romanones y, en cambio, ponen el veto a Maura... por reaccionario.

Vivir para ver y arriba la farándula. B. L.

Marzo, 24 de 1914.

LUGO Y EL SR. BESADA

Fué ayer objeto de vivos comentarios un telegrama que nuestro activo corresponsal en la corte nos ha dirigido dando cuenta de que una comisión llegada de Alcoy había visitado al Sr. Besada para entregarle el acta de diputado por aquel distrito.

Añade nuestro corresponsal que el futuro presidente del Congreso había prometido a los de Alcoy renunciar el acta de Lugo.

Análogo telegrama publicó *El Regional*.

Este asunto es interesantísimo. No hace muchos días, precisamente el mismo día de la llegada a Lugo del Sr. Besada, *La Voz de la Verdad* publicó dos cartas que el ilustre paisano nuestro dirigiera a una significada personalidad conservadora de Alcoy, documentos en los cuales expresamente el Sr. Besada prometía renunciar al acta de esta circunscripción en caso de obtenerla, y calificaba de transitoria su intervención en la política de nuestra provincia.

En ese día tales cartas fueron muy discutidas. En la opinión las ferminantes palabras del Sr. Besada produjeron efecto. Sin embargo, al saberse que el señor Besada estaba en Lugo, estimóse su visita como la rectificación más rotunda del contenido de las cartas famosas.

Estuvo en Lugo el Sr. Besada. Habló a sus correligionarios en la redacción de *El Norte de Galicia*; habló a las clases comerciales e industriales en la Cámara de Comercio; hizo algunas interesantes manifestaciones a un compañero nuestro, en entrevista que publicamos. Ni en la «Cámara», ni en *El Norte*, ni a nuestro compañero hizo el Sr. Besada alusión a dichas cartas para rectificarlas. Habló de política provincial, hizo muy atinadas consideraciones respecto a importantes problemas regionales y provinciales, ofreció cariñosamente su concurso valioso. Pero la rectificación precisa, categórica, terminante no se le oyó en ninguna parte.

Y no se diga que no conociendo la publicación de las cartas, no podía rectificarlas. Si no la conoció, sus amigos, los conjuncionistas, obrando con lealtad debieron mostrárselas, y dar ocasión a que el ilustre político las desmintiera.

Nosotros no hemos visto con desagrado la candidatura del Sr. Besada. Muy lejos de eso. Nos felicitábamos de que Lugo tuviese en él a un representante de altura, a un protector entusiasta y eficaz de sus intereses. Callamos la sospecha de que el Sr. Besada renunciaría al acta de Lugo, y esperamos. Ahora el telegrama no vamente anuncia la renuncia del acta. *La Voz de Galicia* publica también esta información que adquiere visos de certeza.

Indudablemente el Sr. Besada ha hecho honor a su firma. Ningún compromiso ha la contraído para aceptar nuestra representación. La famosa conjunción, si que ha quedado en ridículo, y lo que es peor nos ha hecho quedar en ridículo a nosotros, incluso a las personalidades que firmaron el telegrama de protesta contra la proclamación de un cuarto candidato.

La conjunción ha prometido que el señor Besada representaría a Lugo en el Parlamento; los órganos de la conjunción lanzaron al viento vibrantes aclamaciones de entusiasmo, e hicieron florecer sus columnas con la prosa de los días de fiesta. Y todo se ha quedado reducido, si la renuncia se confirma, a ruido, mucho ruido y poca sustancia. El Sr. Besada no será diputado por Lugo. Ya veremos como los conjuncionistas explican el fracaso, si es que lo confiesan. Por de pronto ayer nada dijeron para desvirtuar el efecto de las palabras del Sr. Besada.

Pero no para aquí todo. La conjunción hizo que triunfara la candidatura del señor Bas y Vassallo, perfectamente desconocido, para senador por esta provincia. El Sr. Bas y Vassallo obtuvo también el acta por la provincia de la Coruña, y según nuestras noticias, aceptará la representación de la provincia hermana. Otro desaire que Lugo, la provincia entera, debe a los conjuncionistas.

Así hacen patria los famosos conjuncionistas. Así se conservará el mango y la máquina caciquil, pero a costa del decoro y del prestigio del país.

NOTA POLITICA

Los soldados de cuota

(POR TELÉGRAFO)

Fué primero una opinión del Consejo de Estado, pasó más tarde a ser la comidilla del día en todos los corrillos, originó luego artículos y comentarios a la prensa de todos los matices, y ahora, por último, para que nada faltase, háse convertido lo de los soldados de cuota en cuestión política, y ahí están Castrovido y Pablo Iglesias dispuestos a sacar a la calle sus fuerzas si persiste el acuerdo del Consejo de Estado, de que los soldados de cuota que lleven seis meses de servicio deben licenciarse.

Ya tiene el Gobierno una dificultad más para sumarla a las muchas que hácenle imposible la vida. Cuando el Parlamento se abra, apenas se oigan las últimas palabras del Mensaje, comenzará seguramente la lucha, que ha de ser bien desigual sino robustece sus fuerzas el Gabinete Dato desde ahora a entonces, lo que no se cree muy posible.

Si habla Maura, si en pie se pone el marqués de Alhucemas, si Villanueva pronuncia un discurso, si los republicanos se agitan, si se mueven las derechas, el Gobierno ha de sufrir mortal sacudida, y sino todo lo antecedido, mucho de ello puede ocurrir, y será lo bastante.

La guerra de Marruecos, la contienda electoral, la subida de Dato al Poder y sus consecuencias, podían ser materia más que sobrada para un terrible volquetazo; pero, por si algo faltase, hay ahora el asunto de los soldados de cuota interesando a republicanos y socialistas.

Nada hace falta más. Marzo 26 de 1914.

Crónica judicial

Disparos lesiones

Dos causas por el mismo delito se han visto ayer en la Audiencia.

En la primera procedente del Juzgado de instrucción de Vivero, el señor fiscal pidió para el procesado Antonio López Camero, la pena de dos años once meses y once días de prisión.

Defendía el letrado señor Varela Balboa.

En la segunda, estaba procesado Marcelino López Quiroga.

El sumario procedía del juzgado de esta capital.

El ministerio fiscal, vistas las pruebas, retiró la acusación.

Defendía el letrado señor Varela Balboa.

El ministerio público estaba representado por el Sr. Rubido

EN LOS ANTONIANOS

Conferencia de ayer

Estuvo a cargo del ilustrado profesor de la Normal, nuestro querido amigo don Antonio Couceiro Seijosmil.

El joven conferenciante leyó unas cuartillas, admirablemente escritas, desarrollando un tema muy interesante: «El dolor».

Cerca de tres cuartos de hora dedicó a la lectura de su trabajo, delicadísimo y original, que fué muy aplaudido.

Apremios de espacio y tiempo nos impiden dar más extensión a esta reseña, pero hemos de enviar al compañero Couceiro, la felicitación más cariñosa por su indiscutible éxito de ayer.

La rondalla de la Juventud y el Orfeón contribuyeron al lucimiento de la velada.

Boletín Oficial

Ayuntamientos.—El de Cospeito comunica que no habiendo comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados ante aquella Corporación municipal el día 1.º del actual, a pesar de las oportunas citaciones, los mozos del reemplazo de 1914 que se expresan se les cita nuevamente para el próximo domingo día 29, advertidos de que, la falta de concurrencia el expresado día, les ocasionará perjuicio.

—El dej Láncara participa que las collecciones de pesas, medidas y aparatos de pesar que posean las personas y entidades de aquel Ayuntamiento tienen obligación de someterlas a la comprobación periódica anual, remitida por el ingeniero jefe del distrito de la provincia, la cual queda expuesta al público en la Secretaría. —Los alcaldes de Monterroso y Ta-

boada hacen la misma advertencia respecto a los industriales de aquellos Ayuntamientos.

—El de Lugo publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

—El de Trasparga tiene expuesto por término de ocho días el proyecto de repartimiento de consumos y alcoholes, formado para el año actual.

Juzgados militares.—Requisitorias.—El de Coruña cita: a Pedro Vizcaino Pardo, natural de Reigada, Ayuntamiento de Monforte, procesado por faltar a concentración; a Francisco Anllo Pérez, natural de Corbelle, en el Ayuntamiento de Pastoriza, procesado como presunto desertor; a Antonio Gallego Valiña, natural de Piñeiro, en el Ayuntamiento de Pastoriza, procesado también como presunto desertor; a Amado Rodríguez Sordo, natural del Ayuntamiento de Trabada, y domiciliado últimamente en la isla de Cuba, procesado por faltar a la última concentración, y a Antonio Amado Fernández, natural de Riaoveso, Ayuntamiento de Villalba, para que comparezcan en plazo próximo ante el Juzgado militar de aquella plaza.

Un recarte de "El Regional"

Nuestro colega, con gran elevación de miras, publicó ayer el siguiente suelto:

«Hasta nosotros llegan noticias que reputamos de buen origen, las cuales aseguran que el senador electo por esta provincia D. Federico Carlos Bas y Vassallo, elegido también por la provincia de la Coruña, renunciará el acta de Lugo, llevando a la Alta Cámara la representación que, a regañadientes, le otorgaron nuestros vecinos los coruñeses.

Las mismas referencias aseguran que la elección del Sr. Bas y Vassallo por las provincias de la Coruña y Lugo, obedeció principalmente a ciertas combinaciones de influyentes políticos coruñeses, que, de acuerdo con el Gobierno, aspiran a que en la vacante que aquí se produzca sea elegido el presidente de aquella Diputación, D. José Pan de Soraluce, candidato patrocinado, según nos dicen, por los señores Marqués de Figueroa y del Moral.

Personas llegadas ayer de la ciudad herculina y que con nosotros hablaron sobre el particular, decían que allí dábese ya como descontado que el candidato para senador por esta provincia, en la vacante del Sr. Bas, era el Sr. Pan de Soraluce.

Todo nos parecería bien, si no fuera el irritante desprecio de que se hace de la provincia de Lugo y de los hombres políticos que en ella actúan.

Que personajes extraños por completo a la provincia, la utilicen como base de sus combinaciones políticas y que nosotros, si el caso llega, no nos rebelamos contra tamañas intromisiones, es lo que no se nos alcanza fácilmente.

Siquiera sea por propio decoro.»

Del irritante desprecio que se hace de la provincia de Lugo, debemos protestar, y como en la casa del vecino hay quien puede hacer valer la protesta, esperamos a que con hechos ratifique las ideas emitidas en el suelto que con gusto transcribiremos en EL PROGRESO.

El correo de Chantada

Por un error involuntario, hemos dicho ayer, al tratar del cambio de horas para la conducción del correo desde esta capital a Chantada, asunto que con gran interés y actividad gestiona el electo diputado por este último distrito, nuestro particular amigo D. Javier García de Leaniz, que por la administración de Correos de Lugo se había propuesto que dicho servicio se lleve a cabo en automóvil, como en breve va a realizarse en la línea de Fonsagrada, cuando, en realidad, lo único que informó a la Dirección el señor administrador de Correos de esta capital fué que a la referida reforma se opone el riesgo de la conducción de valores declarados por tener que hacer el recorrido de noche.

En conversación particular con un amigo nuestro, el señor administrador de Correos manifestó que este inconveniente podría desaparecer consiguiendo la conducción del correo por automóvil, pero sobre este extremo nada indicó en su informe a la Dirección.

Esperemos, pues, dado el interés que el Sr. García de Leaniz pone siempre en la gestión de los asuntos que benefician el distrito que representa en Cortes, habrá de conseguir que desaparezca de una vez la anomalía de que la prensa y correspondencia de la capital se reciba en Chantada con dos fechas de retraso, lo cual es causa de evidentes perjuicios para ambos pueblos.

Liga de Amigos

La directiva de la «Liga de Amigos» ha dirigido una solicitud al excelentísimo señor ministro de Fomento en demanda de una subvención para atender a los gastos del concurso de ganados que ha de celebrarse en nuestra capital durante las ferias del mes de octubre.

Se dirigieron cartas a los diputados por la circunscripción Sr. González Besada, Quiroga Espín y Urrutia con el fin de que se interesen por la solución satisfactoria del expediente que origine aquella solicitud.

Uno de estos días se dará a conocer el programa de la *matinée* que ha de celebrarse el próximo domingo de Pascua, organizada por esta sociedad.

Cuéntase con la cooperación importantísima de una bella señorita y doce distinguidos jóvenes que forman un cuadro de declamación.

Los nuevos senadores

La estadística oficial

El jefe del Gobierno facilitó el siguiente resumen de senadores elegidos:

- Conservadores, 97.
- Liberales, 40.
- Demócratas, 9 (son 14).
- Reformistas, 3.
- Republicanos, 3.
- Independientes, 4.
- Regionalistas, 6.
- Jaimistas, 3.
- Integristas, 1.
- Defensa social, 1.
- Agrario, 1.
- Total: 169.

Estos unidos a las dos actas, dables y a los nueve preladós, a los que no se les asigna carácter ninguno político, suman los 180 que constituyen la parte electiva del Senado.

FIRMA DEL REY

De Marina:

Nombrando escribientes de la Armada a los opositores aprobados últimamente, D. Luis Laurenci, D. Francisco Roig, D. Juan Cortina y D. Agustín Cuesta, y declarando con derecho a cubrir las primeras vacantes que ocurran, a D. Antonio Alvarez Caudales, D. Manuel Fernando Vila, D. Pedro Linares, D. Antonio Gómez García, D. Francisco Hernández y D. Bruno Otero.

—Disponiendo que la corbeta «Nautilus» deje de estar afecta a la Escuela Naval, y quede a las órdenes del Estado Mayor Central.

—Concediendo licencia al comisario D. Juan Boutrán.

—Disponiendo que el alférez de navío D. Rafael Heras pase asignado a la comisión inspectora del Arsenal de Ferrol para embarcar en el acorazado «Alfonso XIII».

—Destinando al teniente de navío don Alfonso Arriaga a la estación torpedista de Cartagena.

—Nombrando segundo comandante del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», al teniente de navío D. Antonio Azavola.

—Idem del «Temerario», al de igual graduación D. Ramón Navia.

—Disponiendo que el teniente de navío D. Rafael Pinares, pase a situación de excedencia forzosa.

—Concediendo licencia al segundo contramaestre de puerto, D. Joaquín Varela.

—Disponiendo quede a las órdenes del capitán general de la Armada, y asignado al Colegio de huérfanos, el teniente de navío D. Ramón Fuentes.

De Guerra:

Nombrando comisario regio de la Cruz Roja española, al infante D. Fernando.

—Idem ayudante de campo del sub-inspector de tropas de la tercera región, al capitán de infantería D. José Ferrer.

—Idem del general de la undécima división, al capitán de Artillería D. Ignacio Goicochea.

—Concediendo licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Ricardo Corral.

—Disponiendo que el día 13 de abril se celebre el capítulo de la Orden de San Hermenegildo.

—Idem que se aplaze hasta el mes de julio el relevo de la sección de tropas afecta a experiencias en la tercera sección de la Escuela Central.

—Idem que se amplíe a todas las regiones el uso de la vacuna antiftífica y fijando el precio de la venta en las farmacias militares.

—Concediendo la vuelta a activo, al oficial tercero de Oficinas militares don Eduardo de la Torre, que se encuentra de reemplazo por enfermo.

UNA HEROINA CUBANA

En la Habana ha fallecido D. Salvador Cisneros marqués de Santa Lucía.

Este anciano ilustre, fué uno de los cubanos que más luchó por la independencia de su patria.

Muchas señoras que tomaron parte activa en la revolución y esposas de veteranos, velaron el cadáver del marqués, la noche anterior a la de su entierro, en la ciudad de Puerto Príncipe.

Entre ellas figuraba Caridad Agüero de Pichardo, heroica e interesante camagüeyana, de hermosa historia de patriota, de valor varonil extraordinario, de belleza deslumbradora que era confidente y mediadora entre el marqués de Santa Lucía y los que conspiraban contra él.

Apuntaremos un episodio bello y poético, como una leyenda medioeval.

Fuó amiga del marqués—dijo estos días Caridad a un periodista—lo veneraba. Lo vi inquieto, porque se le dificultaba el transmitir mensajes a los conspiradores habaneros y para el triunfo de la causa era preciso la comunicación entre todos. Yo me ofrecí a servirle.

—¿Tú—me preguntó—

—«Estoy resuelta».

Me dió cartas, proclamas e instrucciones. Entre las tablas que arranjé de una muleta, metí los papeles, compuse luego los desperfectos y la llené de ropa.

Al salir de Camagüey me avisaron de que me hiciera sospechosa a la Policía, por mis entrevistas con el marqués. No me detuve. En la costa tomé el vapor para la Habana. Antes de desembarcar entraron en mi camarote y me dijeron que dos policías me esperaban para detenerme. Salí, dando en voz alta las señas de Amargura, 55, para que allí me llevaran un bati. Con mi muleta me dirigí a tierra. Al tomar el coche un hombre se sentó a mi lado.

—«¿Quién es usted?—le dije.

—«La llevo detenida».

—«Pues andando. A mi lado, en un coche, no se sientan más hombres que los de mi familia».

Llegamos al despacho del jefe de policía. El ségundo jefe, Aquiles Solano, abrió mi muleta y empezó a registrarla. Se la arrebató de las manos.

—«Aquí—le dije—no hay más que ropa que ya he usado. Es sagrada. No me niego al reconocimiento; pero solo mis manos revuelven estas telas». Fui mostrando una a una las piezas todas. Entre ellas estaban las cruces de Carlos III y de Isabe la católica que el Gobierno de España había concedido a mi marido por los servicios prestados en Barcelona como médico cuando la epidemia del cólera. Quedaba en la muleta una almohada que cogiera diciendo.

—«Aquí está todo».

Me adelanté a su movimiento.

—«También estas telas tocaron mis cabellos».

Saque la funda, mostrándosela desde lejos y le arrojé la almohada. La palpó con viveza y desencanto. Registró y examinó luego la muleta sin dar con el secreto.

—«Nada, ¿verdad?—le pregunté. ¡Candillot! Iba a traer conmigo armas con que me degollarán. ¡No tengo lengua para transmitir mensajes!».

—«No me convengo aún».

Salí Solano de la habitación, dejándome encerrada con una mujer, la que ordenó:

—«Desnúdese».

—«No».

—«Sin resistencia; es inútil; desnúdese».

Fui quitándome las ropas, que ella registraba escrupulosamente. Quedé en camisa.

—«¿Quitese!».

—«¡Nunca! Mi decoro no lo permite. Una mujer decorosa no se afronta así ante nadie».

Discultimos con calor.

Al otro extremo de la puerta, Solano inquiría el motivo de la disputa.

Cuando supo la causa alargó el brazo arrojando en el cuarto una sábana. Me envolvi en ella, apresándola con los dientes y dejé caer la camisa. La que me hacía el reconocimiento examinó con cuidado los encajes y cintas.

—«Ahora los zapatos y las medias».

Me las quitó ella misma, alzó los ojos y me dijo:

—«¡Qué mujer más hermosa!».

Señaló ira y vergüenza.

—«¿Qué edad tenía entonces?—le preguntó el cronista.

—«Cuarenta y nueve años».

Me dejaron en libertad. Salí con mi muleta que apretaba amorosamente contra mi cuerpo. Había burlado la vigilancia. También la burlé al regresar á Camagüey, esta vez con mayor exposición, porque llevaba armas y municiones. Tenía preparado un cinturón para sujetarlo á la cintura relleno de dinamita; pero el explosivo no llegó a tiempo. Más viajes hice con igual éxito. Hasta que ya comprometida y vigilada constantemente me persuadieron de que me embarcara para Cayo Hueso. Fui á Nueva York, donde seguí informando a los conspiradores de allí de cuanto ocurría en Cuba, porque seguía recibiendo correspondencia del marqués. Sufrió escaseces y necesidades. En el primer buque de reparatrios llegué a Cuba en 1898.

Tristezas y desengaños me retrajeron. Envejecí rápidamente: hace apenas cuatro años no era la anciana decaída que usted ve ahora. Tengo sesenta y ocho, pero a los sesenta y cuatro aún quedaban arrogancias de mi juventud. Hoy nada queda.

DE LA VIDA MADRILEÑA

EL ASESINO DE SU AMANTE

Antecedentes.—Fué detenido en Madrid el autor del crimen de Manuel (Valencia).

Las misteriosas circunstancias que concurrían en el suceso atrajeron desde el primer momento la curiosidad pública.

Una mujer elegantemente vestida apareció asesinada en el campo. La fantasía popular creó una novela de amores en la que figuraba como protagonista una distinguida señorita.

Más tarde fué identificado el cadáver y se supo que era el de una sirvienta de Barcelona que había salido de la ciudad con su amante después de cometer algunos hurtos en las casas donde prestó sus servicios.

Mientras se practicaron estas averiguaciones pudo desaparecer el amigo de

la víctima, a quien su misma familia señaló como autor del crimen.

La sorpresa.—Recibió el Sr. Fernández Luna nota del director general de Seguridad trasladándole sus sospechas de que el autor de este crimen estuviera en Madrid, e inmediatamente dictó las órdenes oportunas para proceder a su detención.

Fueron encargados del servicio el inspector D. Camilo López y los agentes Sres. Aranda y Blasco.

Después de algunas gestiones encaminadas a averiguar su paradero, el inspector y los agentes a sus órdenes se dirigieron; anoche, poco después de las once, a la calle de Gerona, núm. 14 (Ventas del Espíritu Santo).

El agente Sr. Blasco penetró en la casa diciendo que era el médico de la de Socorro, que había sido llamado momentos antes.

Los inquilinos del cuarto, Miguel Rubio y Quiteria Pérez Moreno, se mostraron sorprendidos porque ellos no habían avisado a nadie.

Mientras se deshacía el error, el referido agente, que es uno de los que gozan de más prestigio en la brigada de investigación criminal, tuvo tiempo de examinar las habitaciones.

Al marcharse vió que de uno de los pisos altos bajaba, el guardia de Seguridad número 510, a quien preguntó si conocía en la casa a un individuo de las señas personales del que buscaba.

Quedó convencido por la respuesta del guardia y entonces avisó a sus compañeros y revolver en mano penetraron en la vivienda.

El asesino se hallaba acostado y al ver a la Policía se consideró perdido y trató de suicidarse con unas pastillas de sublimado que sin duda tenía preparadas.

Lo evitaron los agentes, y después de vestido y maniatado se le trasladó a la Dirección de Seguridad.

Declaró llamarse José Ramón Gil, y más conocido por José Ramón (a) «Calderón», y haber usado los nombres de Francisco Lorente Blau de Alberiquez y Cristóbal Ramon Colomina.

Tiene treinta años; es alto, musculoso y de mirada muy viva. Nació en Valencia, y es casado y con hijos.

Negó que fuera el robo el móvil del crimen, y lo justificó por una acalorada discusión con la víctima, con la que sostuvo relaciones íntimas.

No recuerda fijamente cuándo cometió el crimen; pero cree que fué el día 3 del pasado febrero y al regresar a Valencia por un camino que existe junto a la vía férrea, tratando de que la gente no le viese con una mujer que no era la suya.

El revolver con que dió muerte a su novia era de ella.

Le disparó tres tiros y la abandonó inmediatamente, sin hacer caso de los gritos que daba demandando socorro, a la vez que se arrastraba hacia el mataral en que se la encontró sin vida.

Después del crimen, y con 150 pesetas que su novia le dió en una ocasión para que las guardara, estuvo viajando algunos días juntamente con dos primos suyos.

Interrogado acerca del origen de ese dinero afirmó que aquellos treinta duros y bastantes más, y varias alhajas, los había robado su novia para poner un comercio en el cual figurase él de dependiente y vivir así muy unidos, sin que sospechara nada la mujer legítima.

Ha vivido errante en Portugal, Galicia, Alcazar de San Juan, Almansa, Villarreal y otros puntos, hasta que ya sin recursos decidió trasladarse a Madrid el día 16 de este mes y se hospedó en la casa en que fué capturado.

En la calle de Gerona, núm. 14, le conocían por haber sido novio de la hija de los dueños cuando estuvo de ordenanza en el ministerio de Guerra.

Con esta familia pasó el domingo anterior en un merendero de las Ventas, y allí intervino en una riña que sostuvieron su ex novia y un hermano suyo, y éste intentó herirla con una navaja.

En la mano derecha presenta una pequeña herida, causada, según dice, al separar a los contendientes.

Lleva en la cartera unas notas con la relación de todas las peripecias que le han ocurrido.

En esta especie de diario consta que fué empleado en los tranvías de Barcelona, donde pidió varios permisos para celebrar entrevistas con la que luego iba a ser su víctima, y que según dijo conocía a su mujer.

Al terminar su declaración quedó algo afectado; pero procuraba conservar su entereza.

El detenido, convicto y confeso, fué puesto a disposición del juez de guardia.

Notas obreras

Reunióse anteaayer por la noche el Comité de la Juventud Socialista Lucense.

Dióse lectura al acta de la reunión anterior, a la correspondencia recibida y a las cuentas del periódico Renovación, correspondientes al pasado año.

Y entre otros, tomaron los siguientes acuerdos:

Escribir a Pablo Iglesias, felicitándole por el triunfo obtenido en las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

Que la velada que se viene organizando para conmemorar el primer aniversario de la fundación de la «Juventud», tenga lugar el día 5 del próximo abril y por tanto domingo de Ramos, a las siete de la tarde.

Solicitar de la junta de gobierno del «Centro Obrero» el local del mismo, para en él celebrar dicho festival.

Volverse a reunir el martes de la próxima semana.

La entrada a la velada que sea gratuita y

por invitación, haciéndose entre la concurrencia el sorteo de un bonito objeto.

La sección Coruña-Monforte, de la «Unión Ferroviaria», acordó abrir una suscripción entre sus afiliados, para atender a los gastos que puedan ocasionar, en caso de ir a la huelga en el venidero mes de junio, si la Compañía del Norte no atendiese las reclamaciones que por dicha sociedad fueron presentadas.

Los peligros de la navegación

Creemos de interés la publicación de las reglas que en la conferencia internacional celebrada recientemente en Londres, para prevenir los peligros de la navegación se han puesto a discusión en la forma siguiente:

«Es posible, mediante sistemas de construcción, amorrar o suprimir la posibilidad de un naufragio? Mr. Buxton decide la cuestión afirmativamente, siempre que los buques vayan provistos de mamparos o compartimientos estancos.

En caso de colisión, incendio u otro accidente, ¿qué aparatos y maquinaria se requieren para disminuir el desastre y salvar las vidas amenazadas por éste? El peligro de que tratamos, dice Mr. Buxton, se aminora o conjura con la instalación a bordo de botes y sus accesorios, aparatos de salvamento, extinguidores de incendios y otros artefactos cuyos detalles no es preciso ahora especificar.

«Cuáles, son las medidas más apropiadas para asegurar y organizar el uso de los aparatos salvavidas, y cuáles pueden ser las más efectivas, serenas expeditas y manuales que se practique a bordo del mismo y a bordo también para salvar la nave?»

«Cómo puede pedirse y obtenerse más velozmente ayuda y asistencia de otro buque o de la costa?»

A juicio de Mr. Buxton, en el tema de que se trata es de vital importancia la telegrafía sin hilos, y a este propósito rinde el debido tributo a la inventiva genial que ha hecho fructuoso tal descubrimiento.

Finalmente, se pregunta en el cuestionario qué medidas pueden ser tomadas fuera del buque para disminuir o alejar la repetición de accidentes, entendiéndose que responden a su objetivo la observación de los «icebergs» en el Norte del Atlántico y su vigilancia en dichas aguas y el examen y divulgación de los casos abandonados, de las borrascas, señales en caso de niebla, avisos, etc.»

A esta última parte del cuestionario ha de conceder el Gobierno especialísima atención, pues parece hecha atendiendo exclusivamente al estado deplorable en que se encuentran nuestras costas.

MEMORIA

SOBRE FOROS Y SUBFOROS Y MEDIOS DE PROCEDER EQUITATIVAMENTE A SU DESAPARICIÓN.

En cuanto al retracto, facultad recíproca que tienen el Señorío y los pagadores para subrogarse en los derechos del comprador extraño, ya de la pensión ya de alguna o todas las fincas aforadas, deba consignar, porque la práctica es muestra de ello, que en el primer caso se hace ilusorio, porque el extraño comprador con confabularse con uno solo de los pagadores para que no ejercite la acción, tiene concluido y no habrá retracto; y respecto al segundo caso, se burla también la acción, dándole al contrato causante de ella el aspecto exterior de permuta, donación, etc., o consignando un precio superior al real y verdadero, o por otros medios que la malicia humana sugiere y emplea. Otros medios más expeditos y claros existen para impedir la división y facilitar la unión de las fincas, ya en su totalidad ya en el conjunto integrante de facultades dominiales que el retracto, el cual, dicho sea de paso, no dió resultado alguno en todas sus fases y aspectos.

No soltaré la pluma sin hacer ver que el Código civil no fija regla alguna que determine la prioridad que debe tener el dueño del directo para retraer finca aforada rústica, cuando concurren al caso otros retrayentes asurcanos o comuneros. Sin embargo entiendo que fundada en aquel principio que *prior est tempore, potior est jure*, debe tenerse como preferente el derecho del dueño del directo a los demás retrayentes.

Otra duda: en el caso del retracto de colin antes ejercitándose la acción como retracto el foratario de la finca asurcana, ¿es bastante y tiene suficiente personalidad el foratario para conceptual dueño del predio o precisa que le ayude el señorío o dueño del directo para ejercitarlo, o en virtud del *statu quo* establecido por la Real Provisión de 1763 anteriormente citada, es el directo el verdadero dueño y sólo a él compete el ejercicio de aquella acción extraordinaria?

Voy a terminar este particular referente y dedicado a demostrar la conveniencia y necesidad de la redención o desaparición de los foros, haciendo hincapié en los argumentos aducidos y en la novedad no apuntada por nadie que yo sepa, y es la siguiente: con el aumento de población y régimen de división de las herencias cuando hay herederos forzosos, se ha partido hasta lo infinito la propiedad rústica en muchísimas comarcas; y al practicarse la división, se adhirió, como era justo, a cada *leira, ceboleira* o finca pequenísima la cuota de las pensiones forales y subforales.

Pues bien: ahora resulta que se encontró el fin opuesto al que reinó en la institución de foros, a saber: que son tantas las cargas, dispendios y molestias que tal estado de cosas acarrea: que muchas fincas en tales condiciones no se trabajan y quedan abandonadas y sin cultivo.

El que esto escribe no desea que, como dice Thiers refiriéndose a la sesión memorable de la Asamblea francesa de 4 de agosto de 1779, se llegue a la exaltación de la humanidad y que nobles y plebeyos inmolén sobre el altar de la patria sus más legítimos intereses; no ansía que en aras de la convivencia social y de los más nobles lazos que unen a los hombres; se resuelva en forma armónica, accesible a las facultades y recursos de los interesados, la cruenta lucha y enmarañado problema de la redención de foros y desaparición de las corbeas y vejámenes que afligen al solar gallego y a sus sufridos y laboriosos habitantes; y por ello ansía también, como lo demuestra este modesto trabajo, colaborar a la regeneración de su amada y querida Pa-

tria, pequeña en territorio y en riqueza, pero que siempre ha demostrado su buen sentido y su adhesión a los principios inmutables que Dios ha grabado en el intelecto para hacer posible y satisfactoria la asociación humana.

Dictada las tantas veces mencionada Real Provisión de 11 de mayo de 1.763, las aclaratorias de la misma y las Leyes de 6 de agosto de 1811 y 3 de mayo de 1820, que suprimieron los señoríos jurisdiccionales, se dispuso por el artículo 8.º de esta última que su contenido no se relacionaba con los cánones o pensiones anuales que según los contratos existentes por los foros o subforos de dominio particular ni a los que satisfacen con arreglo a los mismos contratos por reconocimiento del dominio dominio directo o por laudemio en las enfiteusis puramente alodialas.

Más adelante, y vista necesidad de la supresión de los foros y cargas que afectan fuertemente a la agricultura, como llevamos justificado, empezó a agitarse la opinión solicitando la redención forzosa a favor del útil, tendencia que sostuvo D. Manuel Colmeiro y con él los organizadores del Congreso agrícola de Santiago de 1864. Esta misma opinión como consta atrás, la desarrolló en su Proyecto de Código civil de 1851 el Sr. García Goyena y la propagaron insistentemente y sin excepción alguna los pensadores y juriscónsultos más eminentes de Galicia.

(Continuará)

JULIO ALONSO.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 25 a las 23:30

De la Casa Real

Llegada de los Reyes

Después de haber pasado unos días en Moratalla regresaron a Madrid los Reyes.

Llegaron esta mañana.

Despacho

Estuvo en Palacio, a poco de llegar los Reyes, el presidente del Consejo.

quien celebró una entrevista con el Monarca y le puso a la firma un decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII al escritor dramático D. Paul Hervieu.

El destino manda

Su estreno

En el Teatro de la Princesa se estrenó esta noche la gran obra de Paul Hervieu «El destino manda».

El éxito fué completo.

El Rey llamó a su palco a Hervieu y a Benavente entregándole al primer las insignias de la gran cruz que le fué concedida.

El Congreso postal

Se aplaza

Se proyecta aplazar el Congreso postal hasta el año próximo con objeto de que coincida con la inauguración de la casa de Correos.

De política

El general Silvestre

Llegó a Madrid el general Fernández Silvestre.

Conferenció con el ministro de la Guerra.

Después de esta conferencia salió para Alcalá con objeto de ver a su madre.

Dice Bugallal

El ministro de Hacienda niega que se emitan ahora obligaciones del Tesoro.

Los de cuota

Pablo Iglesias y Castrovido visitaron al Sr. Dato para anunciarle que se opondrán por todos los medios a que se licencien los soldados de cuota.

Consejo de ministros

Se celebró hoy Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra, informó del resultado de las elecciones de senadores.

Concedióse un voto de confianza al Sr. Dato para que de acuerdo con el señor Azcárraga designe las personas que han de ocupar los cargos del Senado.

Ultimóse la combinación de prelados.

El Sr. Echagüe informó de las noticias satisfactorias que se reciben con referencia a la actual situación de la región del Garb. Está pacificada totalmente.

El ministro de Estado leyó un telegrama de Melilla notificando que el general Marina dió las oportunas instrucciones al general Jordana respecto a las nuevas orientaciones que se seguirán en la zona de influencia española.

(Última hora)

Madrid 26 4:30

Más del Consejo de ministros

Acuerdos

Amplió detalles del Consejo de ministros.

Aprobóse un Real decreto creando en

Sevilla un Instituto hispano-americano.

Concedieronse algunos indultos.

Quedó aprobada la combinación de obispos, tal como estos días se publicó en la prensa.

Congreso y Senado

Fueron designados para ocupar las vicepresidencias del Senado los Sres. Santos Guzmán, Vilche, Portago y Rolland.

Para secretario se designó al marqués de Santa Cruz.

Se concederá una secretaría a los demócratas, que ocupará el Sr. Laurencia.

Otra se cándede a los liberales y para ella fué designado el Sr. Romero.

Para las vicepresidencias del Congreso se própondrá a los Sres. Aparicio, Espada y Andrade.

La cuarta conservarse para las oposiciones.

Los de cuota

Cuestión a resolver

Dícese que con motivo de la cuestión planteada con los soldados de cuota tardará en resolverse.

Anúnciansse varias interpelecciones sobre este asunto.

Málaga

Un buque en peligro

Ha fondeado en este puerto, el vapor «Compostela».

Procede de Cardiff.

Tuvo que capear un furioso temporal. Llegó muy averiado.

El mar se llevó al contramaestre José Lenuña, natural de Villagarcía.

Bilbao

La estatua de Trueba

Desfilaron numerosas comisiones ante la estatua del poeta Antonio de Trueba.

Depositaron coronas.

En la casa en donde vivió se descubrió una lápida.

Paris

El asunto Caillaux

M. Caillaux, ofreció a que se revise su fortuna para demostrar que no especuló en la Bolsa.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior, Contado. 80'05

id. fin de mes. 80'00

Amortizable al 4 por 100. 91'00

Idem al 5 por 100. 99'45

Acciones

Banco de España. 440'50

Compañía Arrendataria de Tabaco. 289'00

Azucareras preferentes. 46'50

id. ordinarias. 15'25

id. obligaciones. 74'00

Cambios

Paris vista (francos). 6'95

Londres vista (libras). 26'72

ECOS

DE LUGO

A las cinco de la tarde de ayer, ingresaron en el calabozo de la Guardia municipal, conducidos por el guardia Manuel Valín, Pedro Arias y Juan García, por hacer aguas menores en la calle de Conde Pallares.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura y exquisito gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedirlas en todos los buenos establecimientos.

Hemos recibido un prospecto detallando lo práctico y beneficioso del «Seguro de Vida y ahorro», creado por el importante «Banco de Cataluña», de que es representante en esta plaza nuestro estimado amigo, D. Julio Real y Portela al que le agradecemos la atención de enviarnos dicho prospecto.

Se ha constituido en Monforte una sociedad titulada «Centro republicano».

Un músico amante de Lugo, llamado D. José Araujo Veiga, envió al alcalde Sr. López Pérez la partitura de un pasodoble escrito para la banda de música municipal y que se titula «Un saludo a Lugo», de que es autor el referido músico.

Se sacrificaron en el Matadero público, ocho reses vacunas y cuatro cabrias.

V. O. T.— Hoy jueves comenzará

la solemne novena que la Venerable Orden Tercera de esta ciudad, consagra a la Santísima Virgen en el misterio de sus Dolores.

Todos los días se celebrarán desde las cinco y media de la mañana hasta las diez inclusive, misas rezadas cada media hora y después de la primera se practicará el ejercicio de la novena para las personas ocupadas. A las ocho será la misa solemne.

A las seis y media de la tarde en la iglesia de San Francisco, se expondrá a su Divina Majestad, y después del rosario y novena, predicará un R. P. Misiónero capuchino de la Residencia de León, terminando con la Reserva y salve coreada.

DE GALICIA

Coruña.

La entusiasta Asociación de «Amigos de los árboles» proyecta celebrar la «Fiesta del Pez», en Puente deume, en la segunda quincena del mes de Abril próximo.

Se han recibido de la piscifactoría del Monasterio de Piedra muchos millares de huevos, fecundados de diferentes variedades de trucha y salmón.

Estos huevos se conservan cuidadosamente en Puente deume, y ya se han obtenido de ellos numerosas crías.

La suelta que habrá de hacerse en el río Eume, en la fecha que oportunamente se señalará, comprenderá más de cuarenta mil truchas y salmones.

En las pruebas eliminatorias celebradas en el Centro de Telégrafos de la Coruña para el concurso de que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Abril, resultaron aptos para concurrir al mismo los oficiales de esta Central D. Tomás Verdejo, para el sistema Hughes y Baudot, y para el último D. Ignacio Herberos.

Ferrol.

Han sido despedidos de los talleres de Artillería del Arsenal de la Carraca unos 68 operarios de los admitidos para la construcción de jarras de pólvora de los nuevos acorazados.

El despido continuará hasta dejar el número de la Maestranza permanente de dicho taller que es de unos 150. Antes del despido existían sobre unos 400 operarios.

Resultó muy interesante el «match» de «foot-ball» que jugaron en el espacioso campo de la Graña los club «Hispania» y «Galicia».

Preparando los pescadores para los botes del acorazado «Alfonso XIII» el obrero del Astillero Francisco Rodríguez, le cayó una pieza de hierro sobre el brazo izquierdo, fracturándose.

Salió del dique el acorazado «España». Quedó amarrado en las proximidades de la Escollera.

Procedente de Funchal entró en el puerto de Ferrol a las ocho de la mañana ayer el crucero ruso «Bogatyl».

Lo manda el capitán de navío Mr. Krinixky.

El buque saludó a la plaza, contestándole la batería de San Juan.

El comandante complimentará esta tarde a las autoridades.

Orense.

En el pueblo de Püging, fueron detenidos los jóvenes Manuel González Rodríguez y Antonio Vázquez Bermello.

La causa de la detención fue el haber desacatado gravemente dichos jóvenes al cura párroco, en el momento en que se celebraban unos funerales de entierro.

Santiago.

Hoy darán principio las oposiciones a escuelas de niñas.

Formarán el Tribunal, el catedrático de la Facultad de Derecho D. Luis Zamora Carrete, D.ª María Quesada, doña Francisca Silva Ferro, D.ª María de los Dolores Muñoz, y Muñoz y el Sr. Cura párroco D. Ambrosio Borobó.

La celebración de la fiesta del árbol de Santiago ha quedado aplazada indefinidamente, en vista del mal tiempo que no lleva trazas de cesar.

Pontevedra.

Hace unos días fué cogido en el río Lerez, en las inmediaciones del puente del Burgo, un bonito ejemplar del «Botaurus stellaris» de Linneo.

Adaptándose a la descripción que de esta ave del orden de las zancudas y familia de las Ardeidas, hace Odón de Buen, presentaba el ejemplar capturado en su plumaje, un precioso color con manchas pardas y negra la parte superior de la cabeza.

Vulgarmente se denomina «ave toro» y en Galicia es conocida con el nombre de «Boy».

En esta Región es solo de paso y por eso es poco vista; abunda en las provincias de Sevilla, Valencia, Murcia y Baleares y anda en las primeras de estas provincias.

El ejemplar a que nos referimos fué cogido por D. Valentín Labaca, que lo regaló al gabinete de Historia Natural del Instituto de esta ciudad.

GENERALES

En Inglaterra se ha formado un grupo de capitalistas que ha sometido al gobierno ruso el proyecto de estatutos para fundar una Sociedad, con un capital de un millón de libras, que tendrá por objeto exportar el tabaco ruso al extranjero.

A la vez que esto ocurre, continúa la lucha contra el «trust» tabaquero ruso.

Los productos libres se proponen combatir enérgicamente a las fábricas sindi-

cadadas, y con tal objeto van asegurándose el concurso de los tenderos y de las tabernas, donde también se venden tabacos.

Entre los notables proyectos que tiene en estudio la «Asociación de Periodistas y Periódicos no diarios de Barcelona», está siendo ya objeto de calurosos estudios, por su importancia excepcional, el de celebrar un «Congreso periodístico Español de Prensa no diaria», para tratar o formular conclusiones a los poderes públicos, sobre temas de interés y mejoramiento para la clase.

El Congreso éste, se celebrará el próximo mes de Septiembre, y muy pronto se realizarán los trabajos preliminares de propaganda y las gestiones acerca de las compañías ferroviarias para obtener la mayor economía de los congresistas.

A la apertura de clases en los Estados Unidos, todos los maestros hacen prestar juramento a sus alumnos.

Yo juro: «No destruir nunca árboles ni flores».

«Protejer a los pequeños pájaros».

«Respetar la propiedad ajena, para que se respete la mía».

«Usar lenguaje correcto siempre».

«Ser siempre respetuoso con las mujeres».

«No escupir en tranvías, ni en la clase, ni en la calle».

«No tirar papeles en sitios o jardines públicos».

Es en efecto muy conveniente hacer adoptar estas buenas costumbres a los niños en temprana edad y enseñarles el dominio de sí mismo para que lleguen a ser ciudadanos disciplinados.

Dicen de Londres que se ha inaugurado en Vallacey una iglesia donde todos los clérigos son mujeres. El nombre de esta iglesia es todo un programa. Se le ha bautizado con el mote de «Iglesia del

nuevo ideal», o sea el triunfo del feminismo.

Los epirotas han derrotado en Andri-zaina a 800 albaneses provistos de ametralladoras.

Resultaron cincuenta albaneses muertos y veinte prisioneros, apoderándose además los epirotas de cien fusiles y tres ametralladoras.

Economato Cívico Militar Lucense

Debiendo celebrar esta sociedad su junta general ordinaria, se convoca a los señores accionistas de la misma, que con arreglo al artículo 19. de su reglamento, tienen derecho a voz y voto, para el domingo 29 del corriente mes a las tres de la tarde, en el salón de quintas del palacio provincial, con el fin de someter a su conocimiento y aprobación el balance del año próximo pasado, y demás asuntos ordinarios.

Lugo, 23 marzo de 1914.—El presidente, Manuel F. Cuñías.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarlo para España y extranjero: Iglesias y Campaña, Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de hoy. Santos: Casiano y Tecla.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra 4

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0.40.—Mercancías, a las 10.45.—Correo, a las 12.33.—Rápido, a las 14.35.—Tren tranvía, a las 20.35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0.57.—Mensajerías, a las 7.20.—Correo, a las 12.43.—Rápido, a las 14.39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6.38.—Rápido, a las 9.19.—Mercancías, a las 11.24.—Correo, a las 12.25.—Mensajerías, a las 17.29.—Mercancías, a las 23.44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4.40.—Mixto, a las 6.55.—Rápido, a las 9.24.—Correo, a las 12.36.—Mensajerías, a las 17.43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7.20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17.29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12.50 y el mixto a las 6.50; de la Coruña, el correo a las 12.50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12.10 y el mixto a las 0.20; para la Coruña, el correo a las 12.19 y el mixto a las 6.10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11.15 y desde las 13.30 a las 14.—Certificados, desde las 8.30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8.30 a las 0.30, y los cobros desde las 12 a las 13.30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8.30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8.40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Observaciones meteorológicas

DÍA 25

Table with meteorological data: Altura en milímetros a 0° y corregida a las 9 de la mañana. 715.6; Idem id. a las 3 de la tarde. 715.2; Temperatura máxima al sol. 10.0°; Idem a la sombra. 8.8°; Temperatura mínima del día. 3.5°; Dirección del viento, a la mañana. S. O.; Idem a la tarde. S. O.; Fuerza aproximada, a la mañana. 3; Idem a la tarde. 3; Velocidad en las últimas 24 horas. 0.0; Lluvia caída en milímetros y en el mismo tiempo. 8.00; Agua evaporada en el mismo tiempo en milímetros. 0.00; Estado del cielo a la mañana. Cubierto; Idem a la tarde. Idem

Anuncio

Por consecuencia de procedimiento judicial, sumario que se sigue contra D. Manuel Gómez Castells, vecino de Otero de Rey, sobre pago de un crédito hipotecario, intereses y costas, se sacaron a pública subasta las fincas hipotecadas, que son las siguientes:

Ayuntamiento de Otero de Rey

- 1.ª Una casa sin número, de planta baja y dos pisos altos y desván, con un terreno adyacente por los lados Norte y Sur, destinado a huerto y corral, existente casi frente a la Casa Consistorial de Otero de Rey; todo lo que fué valorado en 10.000 pesetas.
2.ª La mitad de la heredad a labradío llamada da Carrilleira, cuya mitad lleva la cabida aproximada de siete ferrados: valorada en 300 pesetas.
3.ª Una heredad labradía nombrada Leiro de Campuceiro, de superficie de unos dos fanegas: valorada en 500 pesetas.
4.ª Una heredad destinada a curro y prado, llamada Curro da Pica, cerrada sobre sí, de cabida poco más o menos dos fanegas y media: valorada en 400 pesetas.
5.ª Una pieza de prado y tojal llamada Bello, su cabida 16 ferrados: valorada en 750 pesetas.
6.ª Una pieza de cortiña, hoy prado llamado da Aira, cerrado sobre sí, de once ferrados poco más o menos: valorada en 800 pesetas.
7.ª Una finca a prado denominada do Trobo, cabida aproximada cuatro ferrados: valorada en 250 pesetas.
El remate de estas fincas tendrá lugar en la Sala-audiencia del Juzgado de 1.ª instancia de la Coruña el día 30 de Marzo corriente, a las once horas en punto, con arreglo a las condiciones que señala el anuncio publicado en el «Boletín Oficial», de Lugo, correspondiente al día 3 del actual.

AUTOMÓVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira

LUGO

Arriendo

Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

HARINAS GRAN FUERZA

SIN RIVAL MARCA T. O. Coruñesa. (Barcelona)

Garantizadas

De trigos puros

Extranjeros

PARA PEDIDOS

Domingo Suárez

CORUÑA

EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

Fernando Carvalho

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el

Banco de España.

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Trilladoras o Majadoras MAYFARTH

Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años y son preferidas a todas las demás marcas.—Ancho del tambor de 1.70 y 1.80 m. Cojinetes de doble hilera de bolas.—Sacudidor de tiras de cuero, si se desea.



Motor REX

el mejor, más sólido y más económico de los existentes.—Centenares de estos trenes de trilla trabajan en Galicia.

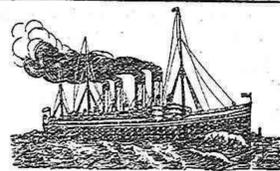
Trilladoras de dientes a brazo, a malacote y a motor.—Trilladora con tambor ancho de batidores, con limpio del grano.

Aventadoras, corta-pajas y corta-tojos, arados, sulfatadoras, prensa para vino y oda clase de Maquinaria Agrícola.

PH. MAYFARTH y C.ª -48, Avenue d'Allemagne.-PARIS

Exclusionistas para nuestras trilladoras y motores. En Chantada: D. JULIO YEBRA. En Sarria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASTRILLON, Buen Jesús, 6.—LUGO. Sub-agente en la mayor parte de los Ayuntamientos.

Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.



Chargeurs Réunis

Compañía Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª Entero Precio en 3.ª Medio Precio en 3.ª Cuarto

22 de Marzo MALTE. 100.10 PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luís Taboada.

Venta

Se hace de la casa número 86 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, con un trozo de huerta adherente a su parte trasera.

Los que les interese su adquisición, pueden entenderse con el procurador D. Angel Goy.—Obispo Aguirre, 1.º; quien les enterará del precio y títulos de pertenencia.

VENTA Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.

Urge la venta.

